



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PUCÓN

Decreto N°

4058
Pucón,
17/12/2009

Dirección de Administración y Finanzas
AREA MUNICIPAL

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 1405 emitido con fecha 17 de agosto del año 2009, que delega la función de Firma por orden de la Sra. Alcaldesa al Administrador Municipal.

DECRETO

La Dirección de Administración
Y Finanzas, pagara a Don
La cantidad de \$
Por concepto de
Fecha de Pago

: ARAVENA VILLALOBOS JOSE NELSON Rut 000
: 18,432 DIECIOCHO MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y DOS PESOS
: BONO VACACIONES
: 17/12/2009

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
DECRETO EXENTO	2217	14/12/2009	18,432

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
214-05-71-000-000-000	SERVICIO DE BIENESTAR MUNICIPAL	18,432	
111-02-02-000-000-000	BANCO BIENESTAR		18,432
114-05-00-000-000-000	Aplicación de Fondos en Administración 61316	18,432	
114-05-00-000-000-000	Aplicación de Fondos en Administración 61316		18,432
Sumas Iguales		36,864	36,864

REFRENDACION

Cuenta	214-05-71-000-000-000	114-05-00-000-000-000	
Presupuesto Vigente	41,630,577	377,533,675	
Total Comprometido	35,841,927	382,957,387	
Saldo x Comprometer	5,788,650	-5,423,712	

SECRETARIA MUNICIPAL
DIRECCION DE CONTROL
DIRECTOR DE CONTROL

ADMINISTRADOR

ADMINISTRADOR

DIREC. DE ADM. Y FINANZAS

Pucón
Centro del SUR de CHILE

Avda. Bernardo O'Higgins 483 Pucón. Fono: (45) 293000 Fax: 293085 Email: pucon@munitel.cl

**MUNICIPALIDAD DE PUCON
SERVICIO DE BIENESTAR**

DECRETO EXENTO N° 2217

PUCON, 14 DIC 2009

VISTOS :

1. La Ley N° 19.754 que autoriza a las Municipalidades para otorgar Prestaciones de Bienestar a sus Funcionarios.

2. El Decreto Exento N° 1.405 de fecha 17 de Agosto de 2009, que Aprueba el Presupuesto para el año 2009.

3. El Reglamento de Beneficios del Servicio de Bienestar en el punto n° 8 donde indica que se dará un bono por concepto de vacaciones una sola vez en el año a contar del año 2006.

4. El Decreto Exento N° 1.223, que Aprueba la conformación del Comité de Bienestar de la Municipalidad de Pucón.

5. La solicitud de los funcionarios Nelson Aravena Villalobos, Earle Iturra Quijón y Mario Acevedo Castro, en la cual solicitan el bono de vacaciones correspondiente al año en curso.

6. Las atribuciones que me confiere la ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado, fue fijado por el DFL N° 1 del 2006, Interior.

DECRETO:

APRUEBASE, el siguiente Bono de

Vacaciones a los funcionarios:

- **NELSON ARAVENA VILLALOBOS**
- **EARLE ITURRA QUIJON**
- **MARIO ACEVEDO CASTRO**

RUT 0 -
RUT 0 -
RUT 0 -

- **Bono por un valor de \$18.432.-**

ANÓTESE COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



**GLADIOLA MATUS PANGUILEF
SECRETARIA MUNICIPAL**

Vº Bº
CONTROL



**MARCELO CONCHA VILLAGRA
ALCALDE (SUB)**

1. MUNICIPALIDAD DE PUCON DIRECC. DE ADM. Y FINANZAS OBLIGADO N° 7368
DEVENGADO N°
DECRETO N°

MCV/GMP/MMC/daa.

DISTRIBUCION:

- Egresos.
- Archivo Bienestar.
- Oficina de Partes.

**SEÑORES
COMITÉ DE BIENESTAR
PRESENTE.**

PUCON, 16 Noviembre de 2009.-

Mediante la presente y junto con saludarle me dirijo a usted, con la finalidad de solicitar al Servicio de Bienestar el bono de vacaciones correspondiente al año en curso.
Esperando que esta tenga buena acogida,
Le saluda atentamente a usted.


NELSON ARAVENA VILLALOBOS
0 [REDACTED]

1. I. MUNICIPALIDAD PUCON

Nº DE REGISTRO 6524

FECHA ENTRADA 13/11/09

FECHA SALIDA

DEPTO.: Personal

16.80 27/11
SOLICITUD

PUCON, 26 de noviembre de 2009.-

NOMBRE : NELSON ARAVENA VILLALOBOS

R.U.T. :

GRADO : 15º

CALIDAD JURIDICA : PLANTA

REEMPLAZANTE : MANUEL MENA VERA

SOLICITA : PERMISO C/GOCE DE REMUNERACIONES _____

PERMISO S/ GOCE DE REMUNERACIONES _____

PERMISO FERIADO LEGAL _____ X _____

DESDE 09/12/2009 HASTA 15/01/2010

MOTIVO : FERIADO LEGAL CORRESPONDIENTE AL AÑO 2009.-

INFORME :

DIAS CONCEDIDOS :

DIAS DISPONIBLES :

POSTERGADOS DESDE:




FIRMA SOLICITANTE



APROBADO- RECHAZADO